

Compañeros de los Naveros Porteros y otros  
hayan zitado media a los dos 5. capitulares  
y Juados . . . . .

Cata del Pan:

En este Ayuntamiento, y en el de la Linea de Canoa mayor  
Comisarios del Puerto sedos quinta haya echo cata  
del trigo comprado en este año pasado comprado en  
el Puerto mediante haver finalizado el de los  
cuartos Altos, y que ha da de la media fanega  
cinquenta y Nueve Libras de alibra conde que  
responde a veinte diez y ocho Libras la fanega  
y que basada en por razon de Boya de corido  
quedan veinte y cinco libras, y en unita se corido  
siendo cada Pan de alibra aguento de diez mrs  
que aue repeto y importa cada fanega treinta y  
seis. Vinte y ocho mrs, y que los Panaderos  
de aqui en el Puerto aguento de treinta y dos  
mrs, fanega quedan de superavio de avos un bol  
y veinte y ocho mrs, y el salvado, y así lo acordaron

Sobre Abastos de  
Carne . . . . .

En este Ayuntamiento, se dio un Edicto de da de nombre de  
Pedro Lopez Alcaide de esta villa de Portu de  
Carne en que se pone bases y medidas y otros  
entre otros que dice en la casa de la matanza

